



# Colegio de Escrivanos del Paraguay

SELLO ADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



63

## SERIE BU

ESCRIBANO : GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : LAPACHO 728 c/ CONCEPCION Y ENCARNACION  
REGISTRO : 577

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL  
Notaria y Escrivana Pública  
REGISTRO N° 577  
Lapacho 728 c/ Concepción y Encarnación  
ASUNCION - PARAGUAY  
Nº 553239 - 558666

7315091

1. (Nº 230) DECLARACIÓN JURADA DE BIENES. SOLICITA Y OTORGA EL ARQ. OSMAR  
2. ANTONIO LUDOVICO SARUBBI GAMARRA.- PROTOCOLO CIVIL "B".- NUMERO  
3. DOSCIENTOS TREINTA.- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los  
4. veintisiete días del mes de Noviembre del año dos mil trece, ante mi: GLADIS LOURDES  
5. VILLALBA DE CORONEL, NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA CON REGISTRO NRO. 577 y  
6. RUC 637541-3, comparece el Arq. OSMAR ANTONIO LUDOVICO SARUBBI GAMARRA,  
7. paraguayo, casado, con Cédula de Identidad Nº 727.002, domiciliado a los efectos de este acto en  
8. concurre acompañado de su esposa la  
9. Señora MARIA DEL CARMEN GULINO DE SARUBBI, paraguaya, con Cédula de Identidad Nº  
10. 779.952, quien le otorga su consentimiento, son hábiles de mi conocimiento y manifiestan haber  
11. cumplido con los requisitos legales de carácter personal. El ARQ. OSMAR ANTONIO LUDOVICO  
12. SARUBBI GAMARRA concurre al presente acto en nombre y representación de la firma  
13. EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA (ESSAP  
14. S.A.) en carácter de PRESIDENTE de la misma según consta en el Decreto Nº 203 de fecha  
15. 05/09/2013 "POR EL CUAL SE INSTRUYE AL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA A  
16. REPRESENTAR AL ESTADO PARAGUAYO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
17. ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD  
18. ANONIMA (ESSAP S.A.) Y A TRATAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTOS" y la  
19. Nota Nº 2 de fecha 05/09/2013 suscrita por el Señor Presidente de la República Horacio Manuel  
20. Cartes Jara, cuya transcripción omito realizar en este lugar por dejar ambos documentos  
21. agregados al protocolo. Y el compareciente, en el carácter invocado, DICE: que para dar  
22. cumplimiento a expresas disposiciones legales viene por este acto a formalizar su DECLARACION  
23. JURADA DE BIENES Y RENTAS conforme al detalle que a continuación paso a describir: EL  
24. PATRIMONIO ESTA CONSTITUIDO POR: CUENTAS DEL ACTIVO: 1) EFECTIVO EN CAJA -  
25. DEPOSITO BANCARIO DETALLE: 1) Cooperativa Universitaria Cta.Ahorros Nº Importe

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL  
Notaria y Escribana Pública  
REGISTRO N° 577  
Lapacho 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 558666  
ASUNCION - PARAGUAY

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL  
Notaria y Escribana Pública  
REGISTRO N° 577  
Lapacho 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 558666  
ASUNCION - PARAGUAY

1. Gs. 30.000.000. 2) Cooperativa Universitaria Cta.Ahorros N° Gs.5.000.000.- 3) Interbanco  
2. Cta.Ahorros N° Importe Gs.45.000.000.- 4) Caja de Ahorro en el Banco ITAU Importe  
3. Gs.15.000.000.- 2) **INMUEBLES – UBIC**: 1) 50% DE LA FINCA N° 1791 DE CAAZAPA CON PADRON N° 1409 de carácter hereditario adquirido de su madre. AVALUACION DE SU PORCION ES Gs.180.000.000.- 2) 50% DE LA FINCA N° 2063 DE CAAZAPA CON PADRON N° 4117 de carácter hereditario adquirido de su madre. AVALUACION DE SU PORCION ES Gs.180.000.000.-  
3) 50% DE LA FINCA N° 3129 DE CAAZAPA CON PADRON N° 472 de carácter hereditario adquirido de su madre. AVALUACION DE SU PORCION ES Gs.180.000.000.- 4) 50% DE LA FINCA N° 1622 DE CAAZAPA CON PADRON N° 3748 de carácter hereditario adquirido de su madre. AVALUACION DE SU PORCION ES Gs.180.000.000.- 5) 50% DE LA FINCA N° 2865 DE CAAZAPA CON PADRON N° 1505 de carácter hereditario adquirido de su madre. AVALUACION DE SU PORCION ES Gs.180.000.000; 6) CASA FAMILIAR, MATRICULAS 14222/14223/14224 *Notaria y Escribana Pública*  
DEL DISTRITO DE LA ENCARNACION PROPIEDAD DE SU CONYUGE ADQUIDA POR DONACION DE SUS PADRES, AVALUACION ASIGNADA: Gs.980.000.000.- 3) **VEHICULOS – TIPO**: 1) Camioneta Mitsubishi Modelo L200 Año 2008 MATRICULA - AVALUACION Gs.120.000.000.- 2) Automóvil Hatch Back Marca Suzuki Año 2012 Modelo SX4 con Chassis N° y MATRICULA de propiedad de la sociedad conyugal AVALUACION Gs: 98.000.000.- 3) Un TRACTOR AGRICOLA marca JOHN DEERE AVALUACION Gs.110.000.000.- 4) **GANADO**: 1) VACUNOS: Cantidad: 185. Valor Gs.555.000.000.- 2) EQUINOS: Cantidad 5. VALOR Gs.2.500.000.- **SUMA TOTAL DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO**: Gs. 2.860.500.000.- (GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL).- A continuación **CUENTAS DEL PASIVO**: 1) CUENTAS A PAGAR *Notaria y Escribana Pública*  
DETALLE: a la Cooperativa Universitaria a 24 meses Gs.30.000.000.- Otros: -0-. **SUMA TOTAL DE LAS CUENTAS DEL PASIVO**: Gs.30.000.000.- **RESUMEN: TOTAL ACTIVO** Gs. 2.860.500.000.- (GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS



# Colegio de Escribanos del Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SELLADO NOTARIAL



SERIE BU

ESCRIBANO : GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : LAPACHO 728 E/ CONCEPCION Y ENCARNACION  
REGISTRO : 577

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL

Notaria y Escribana Pública

REGISTRO N° 577

Lapacho 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 558666

ASUNCION - PARAGUAY

7315092

1. MIL).- TOTAL PASIVO: Gs.30.000.000.- PATRIMONIO NETO: Gs. 2.830.500.000.- (GUARANIES

2. DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL).- DETALLE DE INGRESOS:

3. *DE CORONEL*  
Remuneración: Gs.21.000.000.- Honorarios Profesionales promedio mensual Gs.13.000.000.-

4. Sueldo de la Cónyuge Gs. 5.000.000.- Otros Ingresos promedio mensual: Gs. 5.000.000.- TOTAL

5. INGRESOS: Gs.44.000.000.- (GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES). Por último, el

6. compareciente desea dejar constancia que el aumento existente en su patrimonio desde la última

7. Declaración de Bienes formalizada en fecha 16/08/2006 se debe a la adquisición por transferencia

8. de 5 (cinco) propiedades que hiciera a su favor su madre y la adquisición por parte de su cónyuge,

9. de una propiedad por donación de sus respectivos padres, según se detalla más arriba. No

10. habiendo nada más que agregar el declarante solicita de mi, la Escribana Autorizante expida

11. copias de la presente para todos los efectos que hubiere lugar en derecho. Enterado el  
*DE CORONEL*  
*a Pública*

12. compareciente de los términos de la presente escritura manifiesta su conformidad y aceptación en

13. todas sus partes.- Dejo expresa constancia de haber recibido personalmente la declaración de

14. voluntad del compareciente para el otorgamiento de este acto jurídico. Leída que le fue ratificada

15. en su contenido y así otorga y firma por ante mi, de todo lo cual doy fe.

16. FDO.: Arq. OSMAR ANTONIO LUDOVICO SARUBBI GAMARRA.- MARIA DEL CARMEN

17. GULINO DE SARUBBI.- ANTE MI, GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL, NOTARIA Y

18. ESCRIBANA PUBLICA.- ESTA MI SELLO.- CORRESPONDE A ESTE TESTIMONIO HOJA DE

19. SEGURIDAD DE ACTUACION NOTARIAL NUMERO 4630556, SERIE AS.- CONSTE.- CON..//

20. *DE CORONEL*  
*a Pública*

21. GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL

22. Notaria y Escribana Pública

23. REGISTRO N° 577

24. Lapacho 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 558666

25. ASUNCION - PARAGUAY

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES